INTERPHARM DEL ECUADOR S.A.
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR LA GESTIÓN EMPRESARIAL DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 2.011

Señores accionistas, cumpliendo con la obligación que me corresponde en mi calidad de Representante Legal de Empresa Interpharm del Ecuador S.A., tengo a bien informarles lo siguiente respecto del desempeño de la Empresa durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Actividades Empresariales

Como es de conocimiento de ustedes las acciones de la Empresa Interpharm fueron adquiridas por Laboratorios Siegfried S.A. en el mes de marzo del 2011, teniendo presente que el balance general de Interpharm del Ecuador S.A. quedo escindido asignándosele a ésta lo correspondiente a los activos productivos y correspondiéndole a la Empresa escindida todas aquellas cuentas del activo, pasivo y patrimonio que de común acuerdo han sido excluidas de transferencia.

No forman parte de los activos productivos, la representación y los derechos de distribución que ostentaba Interpharm sobre los productos biotecnológicos de marca Allergan y Biosidus, Roddome y Genetia.

Con estos antecedentes las cifras analizadas al comparar con el año anterior muestra ciertos descensos que no permiten ver su evolución real, sin embargo la empresa continúa en la comercialización de los productos cosméticos y farmacéuticos, los cuales permanecen en el mercado con una excelente acogida por parte del cuerpo médico y el público en general en el Ecuador, sus ventas tienen un decremento del 11.94% respecto al año anterior.

Se recomienda a los señores accionistas reinvertir en el giro del negocio las utilidades generadas en el ejercicio que se cierra, a efectos de continuar con la estrategia de crecimiento.

En el marco legal no se han generado contingencias o acciones judiciales relevantes, la compañía no se ha visto involucrada en juicios o procesos administrativos que pudiesen perjudicar nuestra actividad regular.

A finales del 2011 LABORATORIOS SIEGFRIED S.A. asumió la responsabilidad patronal de todos los empleados que conformaron la nómina de INTERPHARM DEL ECUADOR S.A., pasando la primera Empresa mencionada, a figurar como empleador.

En el área de propiedad intelectual la compañía conforme el lanzamiento de nuevas líneas de producto ha procedido paralelamente a registrar nuevas denominaciones ante el INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI). Adicionalmente estos procesos conllevaron

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 AGO. 2012
OPERADOR 08
QUITO

a la inscripción y reinscripción de registros sanitarios para todos los productos que legalmente están obligados a tenerlos.

Estados Financieros

Dentro del Balance General se puede notar que los activos totales tienen un decremento de US$ 22.7 millones en 2010 a US$ 17.82 millones en 2011, así mismo, en este periodo el pasivo se ha incrementado de US$ 10.3 millones a US$ 10,7 millones, arrojando un decremento en el patrimonio de un año a otro equivalente a US$ 5.3 millones debido a la disminución de capital derivado de la escisión.

La razón de liquidez corriente (activo corriente sobre pasivo corriente) aumentó de 1.8 en 2010 a 2.89 en 2011.

Asimismo, la razón de endeudamiento por el activo total (total pasivo sobre total activo) se incrementó de 45.5% en el año 2010 a 60.22% en el año 2011.

Por su parte el capital de trabajo (activos corrientes menos pasivos corrientes) se incrementó de US$ 7.9 millones en 2010 a US$ 10.7 millones en 2011.

En relación a los resultados, las ventas se disminuyeron de US$ 32.2 millones en el año 2010 a US$ 28.4 millones en el año 2011 debido a los antecedentes ya expuestos.

Conclusión

En términos generales, el desempeño de la empresa en el año 2011 fue bueno, logrando el cumplimiento de las metas planteadas.

Durante el ejercicio 2012 se fortalecerá la promoción y comercialización de los productos de nuestro portafolio actual, a la vez que se planifican las estrategias que aportarán positivamente a los resultados de la empresa.

Quito, 20 abril de 2012

Luciano Boccardo
REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
07 AGO. 2012
OPERADOR 08
QUITO